



SELLO CUARTO, VEINTE
MIL, SESENTA Y SESENTA
Y UNO.

Capitan Gñal del Reino de Nápoles, y hermano
de D. Carlos Rexio Fhent. Gñal de la N. Armada
de S. M. á quien se adevido las mayores de mos.
traciones de atención y Política, á que deve
corresponder esta Ciudad, por lo que Acuerdo
Nombrá á los señores D. Juan Latorre D. Juan
Collante, D. Antonio Nieto Madroña, y D. Juan
sereno, sus Capitulares para que en la
forma acostumbrada paven á visitar á su
ca. para darre oficio á la Junta de Propios
y Arrention desta Ciudad, á efecto de que se va
ti faga el parte de coches y de mar que ocaione

El vallejo = Dña visita =

[Handwritten signatures]
Antonio
Francisco Nov
Conera

orden

En la muy noble Ciudad de Cantabria y a la Ca-
pitular de ella, en catorze dias del mes de Julio
año de mill setecientos sesenta y uno se Jun-
taron á cañildo ordinario los señores D.
Agustin Romero Decano de este Ayuntamiento.

